RESOLUCION
Nº 223 /91

EXPEDIENTE Nº 2191/90
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.239

Buenos Aires, 18 de abril de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones relacionadas con la subasta del vehículo Ford Fairlane Chapa-patente nº C.805.780; y

Considerando:

Que este Tribunal mediante resolución nº 972 de fecha 24 de diciembre último (confr, fs. 5) autorizó a la Subsecretaría de Administración a tramitar la venta del automotor mencionado precedentemente.-

Que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires informa a fs. 17/18 respecto del resultado de la subasta.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en la Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE.

1º) Aprobar la subasta del automotor Ford Fairlane patente C-805.780 realizada por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires.-

2º) El importe resultante de la venta aprobada por la presente resolución, que asciende a la suma de AUSTRALES TRECE MILLONES (A 13.000.000.-), deberá ingresar a la Cuenta "Recaudaciones Propias y Venta de Bienes del Poder Judicial y su inversión".-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

RICARDO LEVENE (H)